

Oficio Nro. EMGIRS-EP-GGE-2024-0729-O

Quito, D.M., 12 de julio de 2024

Asunto: Respuesta al Memorando Nro. GADDMQ-DC-LGMC-2024-0274-M Informe proyecto "Mi Quito Recicla".

Señora

Maria Cristina Lopez Gomez de la Torre

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL LOPEZ GOMEZ DE LA TORRE MARIA CRISTINA

En su Despacho

Reciba un cordial saludo de parte de la Empresa Publica Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos EMGIRS EP.

ANTECEDENTES:

Mediante Memorando Nro. GADDMQ-DC-LGMC-2024-0274-M del 04 de julio de 2024, la Sra. María Cristina López - Concejala Metropolitana, en conformidad a lo dispuesto en el Literal 1 del Art. 87 Código Orgánico de Organización Territorial Autonomías y Descentralización COOTAD solicitó a esta entidad "*(...) un informe pormenorizado sobre la cantidad de kilogramos que han sido entregados por EMASEO dentro del proyecto "Mi Quito Recicla", de recolección diferenciada de los desechos sólidos y orgánicos*"; al respeto me permito indicar lo siguiente:

DESARROLLO:

Con fecha 4 de abril de 2024 la EMGIRS EP recibió la primera descarga de residuos reciclables como parte del plan piloto de recolección diferenciada de Quito.

Para la ejecución de este plan piloto la EMASEO EP seleccionó 3 rutas de recolección en los barrios de Nayón, La Primavera y La Armenia.

En este sentido, el pasado 16 de mayo de 2024 se dio inicio a la operación y funcionamiento de la Planta de Separación ubicada al Sur de la capital, lugar en donde con ayuda de recicladores de base se realiza la clasificación de los diferentes residuos para su posterior comercialización, fomentando un reciclaje inclusivo y evitando que estos materiales ocupen espacio en el Relleno Sanitario.

Desde el inicio de la operación hasta la presente fecha en la Planta de Separación se ha recibido la cantidad de 5.740 kg de residuos producto de la recolección diferenciada realizado por EMASEO EP.

Oficio Nro. EMGIRS-EP-GGE-2024-0729-O

Quito, D.M., 12 de julio de 2024

Ruta 1 – Sector Nayon: Recolección: 3.410 kg.

Ruta 2 – Sector Primavera: 1.240 kg.

Ruta 3 – Sector Armenia: 1.090 kg.

De esta cantidad se han podido aprovechar aproximadamente unos 1.160 kg entre: cartón, plástico, papel, chatarra, entre otros.

CONCLUSIONES:

En el reporte con estadísticas e indicadores específicos adjunto, se detalla cronológicamente la cantidad de residuos recuperados y los volúmenes que se requieren para la operación de la Planta de Separación; con lo manifestado en el presente documento esta empresa cumple con la entrega de la información solicitada por su autoridad.

Particular que pongo a su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Santiago Antonio Andrade Piedra Naranjo

GERENTE GENERAL

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

Referencias:

- GADDMQ-DC-LGMC-2024-0274-M

Anexos:

- REPORTE PROYECTO MI QUITO RECICLA EMGIRS-GOP-2024-07-11-1.pdf

Copia:

Señor Ingeniero

Pablo Fernando Moreno Robles

Gerente de Operaciones

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS - GERENCIA DE OPERACIONES

Señor Ingeniero

Oficio Nro. EMGIRS-EP-GGE-2024-0729-O

Quito, D.M., 12 de julio de 2024

Santiago Fernando Sandoval Gallardo
Secretario de Ambiente
SECRETARÍA DE AMBIENTE

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Pabel Muñoz López
Alcalde Metropolitano
ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Pablo Fernando Moreno Robles	pm	EMGIRS-EP-GOP	2024-07-11	
Revisado por: Jose Antonio Piñeiros Costales	jp	EMGIRS-EP-GGE	2024-07-12	
Revisado por: Pablo Fernando Moreno Robles	pm	EMGIRS-EP-GOP	2024-07-11	
Aprobado por: Santiago Antonio Andrade Piedra Naranjo	sa	EMGIRS-EP-GGE	2024-07-12	

